



**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VERACRUZ; 2022-2025; APROBACIÓN DE LA DONACIÓN EN
FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITOS,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.**



En la Villa de Chocamán, Cabecera del Municipio, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidós (2022), reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por la Sindica Municipal Carmela Pacheco Aislado, Regidora Primera María Antonia Hernández González, Regidor Segundo Antonio Gómez Juárez, asistidos por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento de Chocamán Ver. la Lic. María Luisa González Ortega: con finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria, Con fundamento en los artículos 27,28,29,30, y 36, fracciones I, XII, XIV, XV, XVIII; 39 40 Y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



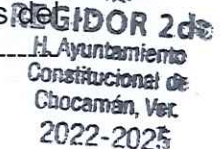
El Licenciado Ernesto Ruiz García, en su carácter de Presidente Municipal, declara abierta la **Sesión Extraordinaria** e inmediatamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II del Cuerpo Legal antes invocado, integrantes reconocidos por el Acuerdo emitido por el Consejo Municipal del Órgano Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, están presentes los Ediles de este Honorable Ayuntamiento, quienes fueron convocados expresamente para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, y ese mismo tenor procede a pasar lista de asistencia la Secretaria del Honorable Ayuntamiento: LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional. – Presente. - Sindica Municipal Carmela Pacheco Aislado. –Presente. - Regidora Primera María Antonia Hernández González. –Presente. - Regidor Segundo Antonio Gómez Juárez. –Presente. - ----



En uso de la voz, el LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional solicita a la Ciudadana Secretaria dé hacer lectura de los puntos del Orden del Día. -----



En uso de la palabra, la Secretaria del H. Ayuntamiento, da lectura a los puntos del Orden del Día, previsto para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----





----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día
4. El Presidente Municipal, LIA. Ernesto Ruiz García, presenta a este Honorable Cabildo Edilicio la propuesta y en su caso, autorización de la **Propuesta de Dictamen para aprobar la Donación en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, de una fracción de terreno urbano, de una superficie total 400 metros cuadrados, Ubicada en Av. Juan Félix Luna S/N, esquina calle Benito Juárez, Col. Centro, C.P. 94160; propiedad del municipio de Chocamán Veracruz; mediante Acuerdo publicado en la Gaceta oficial del estado de Veracruz número 319, tomo CLXXXVIII, de fecha 16 de agosto del 2013, inscrito en forma definitiva bajo el número 4149, del tomo 86, de la sección primera, de fecha 26 de agosto del 2013, en el Registro Público de la propiedad de Córdoba, Veracruz, correspondiente a la clave catastral número 06-063-001-00-000-000-00-000, mismo que será subdividido legalmente y escriturado ante Notario Público, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte con una distancia de 20 metros colinda con la AV. Juan Félix Luna; al Sur: con una distancia de 20 metros colinda con propiedad que se reserva el Honorable Ayuntamiento Municipal; Al Este con 20 metros propiedad que se reserva el Honorable Ayuntamiento Municipal y al Oeste en 20 metros con calle Benito Juárez; misma que se destinará para la construcción y puesta en operación de una sucursal del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; para su discusión y aprobación.** -----

5. Clausura. -----

Continuando con el uso de la voz, el Presidente Municipal, LIA. Ernesto Ruiz García pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden de Día. -----





ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Continuado con el Orden del Día aprobado y agotados los puntos 1,2 y 3 se pasa al siguiente punto. -----

Con respecto al punto 4, el Presidente Municipal, LIA. Ernesto Ruiz García, presente a este Honorable Cuerpo Edilicio la propuesta y en su caso, autorización de la **Propuesta de Dictamen para aprobar la Donación en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, de una fracción de terreno urbano, de una superficie total 400 metros cuadrados, Ubicada en Av. Juan Félix Luna S/N, esquina calle Benito Juárez, Col. Centro, C.P. 94160; propiedad del municipio de Chocamán Veracruz; mediante Acuerdo publicado en la Gaceta oficial del estado de Veracruz número 319, tomo CLXXXVIII, de fecha 16 de agosto del 2013, inscrito en forma definitiva bajo el número 4149, del tomo 86, de la sección primera, de fecha 26 de agosto del 2013, en el Registro Público de la propiedad de Córdoba, Veracruz, correspondiente a la clave catastral número 06-063-001-00-000-000-00-000, mismo que será subdivido legalmente y escriturado ante Notario Público, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte con una distancia de 20 metros colinda con la AV. Juan Félix Luna; al Sur: con una distancia de 20 metros colinda con propiedad que se reserva el Honorable Ayuntamiento Municipal; Al Este con 20 metros propiedad que se reserva el Honorable Ayuntamiento Municipal y al Oeste en 20 metros con calle Benito Juárez; misma que se destinará para la construcción y puesta en operación de una sucursal del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes el cuarto punto del Orden del Día, solicitándoles, manifiesten en votación económica el sentido de su voto por lo que se pide a la Secretaria llevar a cabo el registro de la presente votación. -----**



Sometiendo a votación el cuarto punto del Orden del Día, la Secretaria del Ayuntamiento informa al ciudadano Presidente que la votación del presente punto del Orden del Día ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----





ACUERDO DE SESIÓN

Visto el resultado anterior, en su uso de la voz del Ciudadano Presidente Municipal **DECLARA:** Que en términos establecidos y motivados en el cuarto punto del Orden del Día, el Honorable Cabildo ACUERDA Aprobar por Unanimidad la **Propuesta de Dictamen para aprobar la Donación en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, de una fracción de terreno urbano, de una superficie total 400 metros cuadrados, Ubicada en Av. Juan Félix Luna S/N, esquina calle Benito Juárez, Col. Centro C.P. 94160; propiedad del municipio de Chocamán Veracruz; mediante Acuerdo publicado en la Gaceta oficial del estado de Veracruz número 319, tomo CLXXXVIII, de fecha 16 de agosto del 2013, inscrito en forma definitiva bajo el número 4149, del tomo 86, de la sección primera, de fecha 26 de agosto del 2013, en el Registro Público de la propiedad de Córdoba, Veracruz, correspondiente a la clave catastral número 06-063-001-00-000-000-000, mismo que será subdivido legalmente y escriturado ante Notario Público, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte con una distancia de 20 metros colinda con la AV. Juan Félix Luna; al Sur: con una distancia de 20 metros colinda con propiedad que se reserva el Honorable Ayuntamiento Municipal; Al Este con 20 metros propiedad que se reserva el Honorable Ayuntamiento Municipal y al Oeste en 20 metros con calle Benito Juárez; misma que se destinará para la construcción y puesta en operación de una sucursal del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; sesión primera de fecha 31 de mayo de 1983 y cuyo destino será para la construcción de una sucursal del Banco de Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en este Municipio, por lo que se deberá informar al Congreso del Estado para su conocimiento: COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----**

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Posterior a ello, el LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace conocimiento de los miembros del Cabildo, que se agotaron los asuntos del Orden del Día, de esta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave con fundamento en el Artículo 27, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



5.- CLAUSURA. - Sin más asuntos que tratar dentro de los indicados en el Orden del Día, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas del día, mes y año citados al rubro, firmado de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron. DOY FE. - MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA, Secretaria del Ayuntamiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

SINDICA UNICA MUNICIPAL



SINDICATURA
C. CARMELA PACHECO
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

AISLADO

REGIDOR PRIMERO



C. MA. ANTONIA HERNANDEZ
GONZALEZ
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR SEGUNDO



C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA